

MESA DIRECTIVA 2015—2018

Dr. Gerardo Ramírez Sandoval
PRESIDENTE

Dr. Arturo González Rojas
VICEPRESIDENTE

Dr. Fernando Hernández Ávila
SECRETARIO

Dra. Mónica Adriana Pineda Gutiérrez
TESORERA

COMITÉ EXAMINADOR

Dr. Mario Cesar Gómez Ramírez
Dr. Alfredo Bernardo Cuellar Valle
Dr. Santiago Oscar Pazarán Zanella
Dr. Abraham Rubén Tamez Rodríguez

COMITÉ DE RECEPCION Y REVISION DE DOCUMENTOS

Dr. Carlos Juárez Valdez
Dra. Esmeralda Ibarra Chimán

COMITÉ DE NORMAS MINIMAS

Dr. Oscar Castañeda Sánchez
Dra. Adriana Camargo Medina
Dr. Miguel Ángel Luna Ruiz
Dr. Ricardo Valdivieso Calderón
Dr. Juan José Mazón Ramírez

COMITÉ DE RELACIONES CIENTIFICAS

Dra. Hilda Guadalupe Preciado
Dra. Lorraine Terrazas Rodríguez

RESULTADOS

Los resultados se podrán consultar a partir del 1 de febrero del 2018, en la pagina web del consejo www.consejomedfam.org.mx o vía telefónica, proporcionando su número de folio.

Los sustentantes que hayan sido acreditados se entregara en Ceremonia solemne el día 24 de febrero que se llevara acabo en la Academia Nacional de Medicina de México, para confirmar su asistencia a esta ceremonia los sustentantes deberán llamar a los teléfonos del Consejo. Los Especialistas en Medicina Familiar que acudan se les pide asistir con vestimenta formal.

O en las oficinas del Consejo Mexicano de Certificación una semana después. De Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hrs.

Con los siguientes documentos:

Residentes:

- 1.-Copia de su diploma institucional.
- 2.-Copia de su credencial de elector.

Semipresenciales:

- 1.-Copia de su diploma institucional y
- 2.-Copia de su título como especialista en Medicina Familiar (si aún no cuenta con el, deberá presentar copia de: Carta de no adeudo académico, constancia de diploma en trámite o el acta del examen, donde aparecen todas las firmas de sus sinodales.
- 3.-Copia de su credencial de elector.

Si no asiste a recoger su Certificado el médico interesado, además de los requisitos arriba señalados, **a quien se le otorgue el poder** deberá presentar:

- 1.-Carta poder de papelería
- 2.-Copia de su credencial de elector (Si asistiera a recoger mas de un Certificado, la carta poder y las copias las deberá presentar por cada uno de los documentos que recoja.)



FUNDADO 1987

53° EXAMEN DE CERTIFICACION

25 de Noviembre 2017

INSTRUCTIVO

**Anáhuac 60, Col. Roma Sur
Delegación Cuauhtémoc
Ciudad de México
C.P. 06760**

Tel: 5574 5387, 5584 9133

**E-mail:
conmedfam@prodigy.net.mx**

www.consejomedfam.org.mx

CERTIFICACIÓN

1. El examen se efectuara el día 25 de Noviembre de 2017 en las sedes permanentes de la Ciudad de México Guadalajara y Monterrey; así como en otras sedes que soliciten.
2. La recepción de documentos es hasta el 30 de Septiembre. No habrá prorroga.
3. El candidato que no se presente a tiempo al examen, perderá el derecho a ser examinado y su cuota de inscripción.
4. No se aceptarán solicitudes ni expedientes incompletos. Ni se recibirán documentos el día del examen.
5. Corroborar su nombre en la pagina Web del consejo una vez registrados e inscritos.
6. El examen consta de 300 preguntas en casos estructurados de los principales motivos de consulta en Medicina Familiar, así como preguntas de docencia e investigación..
7. Presentarse con Calculadora, lápiz del N° 2, goma y sacapuntas

Horario del Examen

07:00 - 8:30 Registro
8:30 -12:00 Primera parte
12:00 -12:30 Receso
12:30 - 15:00 Segunda parte

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Registro en línea de la página Web del consejo.

El envío de copias de documentos se hará:

De manera digital para los socios de los colegios y asociaciones constitutivas a través de sus presidentes.

Los no socios, deberán realizar la entrega de documentos directamente en la oficina del Consejo (previa cita).

Enviar en físico.

* Dos fotografías recientes tamaño diploma ovalada (5 x 7 cm) en blanco y negro, de frente, sin retoque, sin peinados que oculten el rostro; los varones con saco y corbata. En el reverso debe escribirse con lápiz suave el nombre completo del sustentante. (No dañar fotografías, no engraparlas)

* Anexar el comprobante de pago **original** del Banco SCOTIABANK INVERLAT, sucursal 014 (Roma Sur), cuenta de cheques número 603449-7, a nombre del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C., anotando en la parte de enfrente del comprobante de pago, su nombre completo con letra de molde legible. En los casos de Vigencia de Certificación extemporánea, el comprobante de pago deberá contener la frase "Vigencia de Certificación Extemporánea".

* Listado y Orden de Documentos (TODO EN DIGITAL)

* Solicitud de Examen debidamente requisitada.

* Diploma de la especialidad en Medicina Familiar, expedido por una Institución de Salud y/o Educativa reconocida por el Consejo o constancia de alumno regular del tercer año de la especialización en Medicina Familiar expedida por el coordinador de educación e investigación en salud.

* Título y Cédula Profesional de ambos lados.

* Certificado y Certificación Vigente expedida por el Consejo, de ambos lados.

* CURP, RFC E INE.

* Carta propuesta de la Asociación, Sociedad o Colegio constitutiva del Consejo o documentación que lo acredite.

Fotos y Voucher, deberán ser enviado en un sobre sellado

Una vez inscritos al examen, consultar la Guía de Estudios en la página WEB del Consejo www.consejomedfam.org.mx

La calificación del Estudio de Salud Familiar se promediará con el resultado que se obtenga del examen teórico.

En caso de no ser Aprobado no se devolverá la cuota de inscripción.

La credencial de elector (IFE) o la Cédula profesional será el documento de identificación el día del examen.

INSTANCIAS REGIONALES



DURANTE EL EXAMEN NO SE PERMITE EL USO DE TELÉFONOS CELULARES, COMPUTADORAS, ETC.